

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA COPROCIEL S.A." CONSTRUCTORA DE PROYECTOS CIVILES, ELECTRONICOS Y TELEFONICOS

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de la escritura de constitución de la Compañía, en donde se indica que es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además de análisis del Estado de Situación Financiera y su correspondiente Estado. de Resultaos Integral, Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, informo ante ustedes el resultado de la gestión administrativa desarrollada en el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, la misma que se ha desarrollado dentro del marco legal.

El Estado de Situación Financiera refleja los saldos reales al 31 de Diciembre del 2019, indicando el saldo de la cuenta Caja veintiún mil ochocientos sesenta y uno 44/100 (21.861,44), Banco del Pichincha mil cuatrocientos dólares 00/100 (1.400,00), cuentas por cobrar clientes cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y dos 95/100 (41.442,95), Inventario ciento ochenta y siete mil seiscientos noventa y seis 21/100 (187.696,21), Anticipo a Proveedores once mil ochocientos dólares 00/100 (11.800,00), Iva pagado ochenta y siete dólares 13/100 (87,13), Crédito tributario setecientos cuarenta y ocho dólares 71/100 (748,71), Retenciones Recibidas de Impuesto a la Renta, ciento noventa y tres dólares 10/100 (193,10). Otros activo por impuestos corrientes ciento noventa y dos 22/100 (192,22), Propiedad Planta y Equipo la empresa posee Vehículos valorados en setenta y siete mil doscientos cinco dólares 36/100 (77.205,36), Depreciación Acumulada de Vehículo setenta y siete mil doscientos cinco ocho dólares 36/100. De la misma forma detallamos las cuentas de pasivo, Cuentas por pagar ciento veintisiete mil setenta y seis dólares 12/100 (127.076,12), Obligaciones con Instituciones Financieras corrientes por el valor seis mil seis mil seiscientos veinticuatro dólares 42/100(6.624,42), Beneficios sociales por pagar, Décimo tercer sueldo por pagar treinta y tres dólares 47/100 (33,47), Décimo Cuarto sueldo por pagar treientos dieciséis dólares 29/100 (316,29), Obligaciones con la Administración Tributaria, Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta treinta y dos dólares 30/100 (32,30), Retenciones en la Fuente del Iva treinta dólares (30,00), Otras Obligaciones con el SRI, treientos cincuenta y tres dólares 44/100 (353,44). Impuesto a la Renta por pagar correspondiente al ejercicio 2015, cuatro mil setecientos dólares 22/10 (4.700,22), Impuesto a la Renta por pagar correspondiente al ejercicio 2018, mil doscientos sesenta y uno 20/100 (1.261,20), Obligaciones con el IESS, Aporte Patronal cuarenta y ocho dólares 80/00 (48,80), Aporte Personal treinta y siete dólares 96/100 (37,96), Otras Obligaciones con el IESS seiscientos noventa y ocho dólares 25/100 (698,25), Obligaciones con Instituciones Financieras no corrientes treinta y tres mil setecientos quince 46/100 (33.715,46), Capital social ochocientos dólares 00/100 (800,00), Reserva Facultativa setenta y un mil ciento veinticinco dólares 79/100 (71.125,79). El total de los Ingresos fue de treinta y ocho mil treientos cuarenta y cinco dólares

(38.345,51), los costos y gastos reflejan un valor de treinta y siete mil doscientos sesenta y dos dólares 49/100 (37.262,49), dejando una base de cálculo de participación a trabajadores de mil ochenta y tres dólares 02/100 (1.083,02), el quince por ciento de participación a trabajadores fue de ciento sesenta y dos dólares 42/100 (162,42), en lo correspondiente a la parte tributaria se generó un saldo a favor por concepto de Retenciones en la Fuente recibidas. Durante este año se realizaron operaciones comerciales que al finalizar el año 2019, nos han permitido cumplir con nuestros clientes, proveedores y los diferentes entes de control.

La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, que constan en los estados financieros y reposan en los archivos de la compañía, aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas la Superintendencia de Compañías.

Para este próximo año 2020, esperamos poder concretar nuevos proyectos, que nos servirán para obtener una mejor situación financiera, agradezco la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración. Es todo cuanto puedo informar referente al período fiscal 2019.

Atentamente



Sr. Fadel Xavier Ibañez Mendoza
Gerente General